

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV. — Núm. 1.145 | Apartado de Correos núm. 29 | Jueves, 23 de Diciembre de 1926 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO | Precio: 10 cts.

LA NUEVA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ha quedado constituida en el día de ayer, bajo la presidencia de D. Nicanor de las Alas Pumariño se elige vicepresidente de la Corporación al señor Victorero Dosal

HACIA LA NORMALIDAD

Después de algunos días de vacilación, puede decirse en el día de hoy que las cosas tornan a su cauce de normalidad. La Diputación reanuda su marcha, y lo que debe ser satisfactorio para los asturianos, dejando a un lado ideas y sentimientos de cierto orden, la reanuda con nuevos bríos, entusiasmos y energías. Ello nos congratula por el bien que para los intereses de la provincia han de derivarse. Porque lo que se preconizaba eran nuevas actividades para impulsar grandes problemas y darles la más pronta y favorable solución.

En este sentido escuchamos ayer las palabras más alentadoras, las que prometen una era de fecundo trabajo. Esto se pedía, porque el quietismo al frente de organismos de tanta importancia resulta mortal para los intereses regionales.

El tiempo nos ha de decir de lo que son capaces los nuevos hombres requeridos por el señor Gobernador civil para ponerse al frente de la Corporación. Pero, aunque ya se han señalado las dificultades que impiden por el momento el desarrollo de iniciativas, pronto habremos de apreciar el resultado de la labor que a los nuevos diputados se encomienda.

Claros han sido las palabras del señor Gobernador. También lo han sido las del nuevo presidente señor Alas Pumariño al hablar del ideal que perseguían. Recojámoslas, y los hechos nos dirán si la voluntad y el entendimiento de esos hombres ha podido vencer todos los obstáculos, que, desgraciadamente, nunca faltan cuando se trata de cumplir las espinosas obligaciones de un cargo de tal naturaleza.

A los asturianos nos toca esperar el desenvolvimiento de la obra de la Diputación ayer constituida. Y nosotros nos permitimos confiar en que ella ha de ser provechosa y fecunda para los altos intereses de la región.

Que es en definitiva lo que se pretende.

EL ACTO DE CONSTITUCION

Se había convocado la sesión para las once de la mañana, pero como muchos de los señores diputados residen en pueblos de la provincia hubo que dar tiempo a que pudieran llegar, comenzando por tal motivo el acto de constitución una hora después. En este intervalo se fueron reuniendo los recién llegados en el salón de actos de la Comisión provincial, donde se encontraban desde el primer momento el señor Gobernador civil y don Nicanor de las Alas Pumariño.

A dicha hora de las doce pasaron todos los diputados con el señor Caballero al salón de sesiones, y ocupada por aquí la presidencia, el señor Secretario, con la venia de la primera autoridad, dió lectura a los oficios de dimisión de los anteriores diputados y nombramiento de los sucesores por designación del señor Gobernador.

Excusando la asistencia, por diferentes y atendibles motivos, los señores García Conde (don Emilio), don Rafael San Pedro y don Francisco Pendás.

También se dá cuenta de un telegrama en que se participa la triste noticia del fallecimiento del diputado corporativo don Saturio Azcoitia Carbal, ocurrido de madrugada en su residencia de Infesto.

El señor Uría dá lectura a continuación a los artículos pertinentes del Estatuto provincial sobre la constitución de la Diputación provincial, la cual la forman los señores siguientes:

Diputados directos

Titulares.—Don Nicanor de las Alas Pumariño, don Emilio García Conde, don José Laspra y R. Solís, don Acisclo Mufiz Vigo, don Carlos Cienfuegos Jovellanos, don Manuel Victorero Dosal, don José Magdalena Villamil, don Tomás Montoto Rivero.

Suplentes.—Don Carlos de la Co-

cha, don Luis Caso de los Cobos, don Rafael Marcos, don Francisco Pendás, don Luis Fernández Vega, don Rafael Rodríguez San Pedro, don Ismael Figaredo, don Andrés Fernández Tresguerres.

Diputados corporativos

Titulares.—Don Luis Botas Rodríguez, don Enrique Álvarez Victorero, don José María Díaz López, don Fernando Álvarez Cascos, don Domingo Álvarez Casariego, don Francisco Breña, don Ataúlfo Ramírez Ocariz.

Suplentes.—Don Leopoldo Graña, don José Antonio Caicoya, don Manuel González Vigil, don Gerardo Requejo Velarde, don Manuel Lavandera, Villamil, don Valentín Silva Odrizola, don Vicente Madera, don Antonio Alcalde Bahamonde.

LA MESA INTERINA

Dice luego el señor Gobernador que en virtud de los preceptos reglamentarios el diputado de más edad debe ocupar interinamente la presidencia, destacándose para este efecto don Acisclo Mufiz Vigo, y para secretarios, como más jóvenes, el diputado directo señor Victorero Dosal y el corporativo señor Botas Rodríguez (don Luis).

Discurso del señor Gobernador

Habla después el señor Caballero, que dice, dirigiéndose a los señores diputados:

—Quiero agradeceros el sacrificio que habéis hecho viniendo aquí, a estos puestos, que son de verdadero trabajo, desde los que hay que realizar una gran labor; y voy a exponer en muy breves palabras por qué os he elegido.

Entiendo que la labor municipal es donde los hombres se entrenan para la función administrativa. Aquella es la célula fundamental de la vida del Estado, en la que los hombres se preparan y adquieren un caudal de conocimientos sobre las necesidades públicas que precisa atender. Por eso he ido a buscar a los hombres que están al frente de los Municipios, en los que realizan una labor eficaz. Y entre esos hombres y los de esta Casa se establecerá el nexo para la labor administrativa principal, y al mismo tiempo se habrá de prestar auxilio a los pequeños Municipios, de escasos recursos para procurar el desenvolvimiento de sus funciones.

He expuesto por qué os he traído aquí; pero quiero exponeros también aquellas necesidades (aunque debéis conocerlas mejor que yo) más urgentes, pues ajeno al país y exento de prejuicios puedo ver y apreciar sus problemas.

Es este un país de gran potencialidad económica, un país fundamentalmente ganadero y forestal. Hay que desenvolver, pues, estas funciones: la ganadera, que es básica en la riqueza de esta región, perfeccionando las especies degeneradas, para lo cual deben crearse los organismos adecuados y atender a las múltiples facetas que se escapan a la labor municipal y encajan mejor dentro de este organismo interprovincial, cuya esfera invade. Por eso el desenvolvimiento de la ganadería debe tener funciones propias.

En la repoblación forestal deben intervenir los Ayuntamientos y prestar la ayuda necesaria la Diputación, estableciendo viveros con las especies más adaptables al clima, y facilitar los medios para crear una formidable riqueza, cuya función es de gran trascendencia social y económica.

A esto os invito desde aquí. Esta es una función fundamental, y creo la realizareis como buenos hijos de Asturias.

Hay que fomentar la riqueza asturiana; y hay que fomentar el turismo, pero fomentarlo con comunicaciones cómodas y rápidas, no creando organismos burocráticos que a nada conducen. Lo que hay que crear es caminos. Esto es lo que necesita Asturias. Los caminos traerán las comodidades, y de esa suerte se verá favorecida la región. Pero los organismos burocráticos del turismo deben venir posteriormente, cuando tengamos establecido ese sistema arterial para que pueda desenvolverse la vida de la provincia.

Y os damos las gracias, en mi nombre y en el del Gobierno, por venir a colaborar en una obra de acción inmediata y directa, no en la inacción. Hay que ganar el tiempo perdido, dar un salto de gigante. Esto debéis hacer todos si queréis el engrandecimiento de la nación y del Estado. (Aplausos).

El señor Alas Pumariño, que ocupa uno de los escaños, se levanta a recoger las manifestaciones que acaba de hacer el señor Caballero, diciendo:

—Si para la presidencia interina se requiere el diputado de más edad, yo tengo también el privilegio de la vejez, y por ello me permito vantarme a contestar a las palabras elocuentes y sentidas del señor gobernador, en que nos dá las gracias por haber venido a constituir la Diputación. Pero yo digo: somos nosotros los que debemos expresar el reconocimiento por habernos designado, ya que carecemos de facultades, aunque sí tengamos buena voluntad y mejor intención.

Aquí se trataba de un problema asturiano, y en sentir de nuestra conciencia cualquiera que sea el sacrificio que realicemos será pequeño, porque se nos ha requerido para una obra de colaboración en servicio de Asturias, y negar nuestra colaboración sería tanto como desertar de nuestro deber de ciudadanos. (Muy bien).

Yo os digo que mi impulso fué el abandonar cierto orden de consideraciones y rendirme al requerimiento del señor gobernador, aceptando un puesto. ¿Por qué lo he aceptado? Porque se me pedía por el bien de Asturias, porque había que servir a Asturias.

Frente a este ideal yo no sé más que existiría una solución negativa: la de oponer dificultades a la constitución de la Diputación provincial. Es decir, se trataba de que no se constituyera un organismo que tiene escrito en la ley el deber de defender el desenvolvimiento de Asturias.

En este sentido no pueden presentarse dificultades a los gobernantes. Se les debe lealtad, aunque en defensa de nuestros propios intereses nos mantengamos con dignidad y con entereza.

Si el programa consistía en que no se constituyera la Diputación, ¿qué es lo que se pretendía? ¿Es que iba a derribarse al Gobierno porque no se constituyera la Diputación? Sería una pretensión infantil. Y a eso no pueden asociarse los hombres que piensen con seriedad en el porvenir de España.

En cambio, restablecidas las funciones de este organismo llega la ocasión de atender a las necesidades de la provincia y reclamar todos los auxilios necesarios; que crear situaciones de hostilidad frente al Gobierno no es lo mejor para formular demandas en nombre de Asturias. ¿Cómo habría de atenderse?

Nosotros tenemos que pensar en los intereses de Asturias, y, como hombres de honor, estudiar sus problemas, solicitando el apoyo del Gobierno en la medida que sea menester, lo que es posible alcanzar por la simpatía; no buscando la antipatía y la hostilidad, porque esto equivale a olvidarse de la condición de asturianos y es querer perjudicar los intereses de Asturias.

Y al recoger el requerimiento del señor Gobernador venimos aquí a estudiar los problemas pendientes. Se ha hablado de la agricultura y de la producción maderera en esta tierra sobre la cual pisamos. Es evidente que hay una gran riqueza forestal y ganadera, y con un buen estudio y ordenamiento podría alcanzarse grandes progresos. Pero tenemos también el problema minero, que representa el 60 por 100 del desenvolvimiento de la industria de Asturias.

Precisamente en estos momentos en que no se quería que se constituyese la Diputación, se está estudiando el Estatuto minero con lo que se conseguirá el establecimiento de un buen régimen de explotación y progreso para toda esta industria, cuyo desenvolvimiento se apresurará.

Y si en este momento, en que se nos requiere por Asturias para que cumplamos con nuestro deber, en que se nos llama para servir altos intereses, si eludiéramos el compromiso ¿qué se diría de nosotros en un mañana próximo? Sobre lo ahora sucedido ya se liquidarán las responsabilidades. La hora de ahora es de sacrificio por Asturias.

Yo recuerdo, hablando de colaboraciones en los organismos locales con un exministro calificado, que vive dentro de las realidades nacionales y al cual decía yo si le parecía bien esa colaboración con este régimen, que aquel político hablaba de este modo: "Amigos míos han venido a consultarme si debían colaborar en tales organismos, y yo les dije que era ese un deber sagrado y que todos, para servir los intereses locales, provinciales o regionales, debían poner su voluntad y entusiasmos."

Yo recuerdo, hablando de colaboraciones en los organismos locales con un exministro calificado, que vive dentro de las realidades nacionales y al cual decía yo si le parecía bien esa colaboración con este régimen, que aquel político hablaba de este modo: "Amigos míos han venido a consultarme si debían colaborar en tales organismos, y yo les dije que era ese un deber sagrado y que todos, para servir los intereses locales, provinciales o regionales, debían poner su voluntad y entusiasmos."

Cuando se piensa así va el pensamiento hacia altos ideales. Ese ideal es el interés permanente de Asturias. Por eso hemos venido aquí, aceptado el requerimiento del señor Gobernador. Cumpliremos con nuestro deber. Conozco la Diputación provincial, sino por haberla habitado, por la labor que he podido apreciar; y asimismo porque conozco a sus empleados, algunos condiscípulos míos, y sé que, por su honradez y probidad, merecen toda nuestra confianza. Yo creo que nos

ayudarán a cumplir con nuestro deber y que vivirán identificados con nosotros en la obra de engrandecimiento de Asturias.

Esta Diputación, tan combatida en otros tiempos era aquella Bastilla perseguida implacablemente, y cuando aquellos que la combatían vinieron a estos puestos nada hubo que decir de la rectitud y moralidad administrativas, y resultaron los acusadores sancionados por los acusados; pero la misma honradez administrativa fué proclamada públicamente a la venida del Directorio, pues el propio Directorio ha reconocido que la Diputación de Oviedo había sido una de las mejor administradas de España.

Lo que pasa es que la vida lleva un ritmo agitado, y acaso no se hizo todo lo necesario. Orientados nosotros, identificados con el espíritu público, con alientos para vivir y luchar, llevaremos los anhelos de Asturias al camino de las realidades.

Para nosotros este es el ideal. El señor Gobernador no me ha pedido una rectificación de mis sentimientos y de mis convicciones. Me ha pedido solamente servir a Asturias. Me ha pedido lealtad, y ésta la tendrá.

Estaremos aquí el tiempo que sea necesario, aunque deseamos que sea el menos posible, porque entiendo que otros elementos representativos en la política de Asturias deben incorporarse a estos organismos para ir normalizando la vida política en Asturias. A este efecto he hablado con determinadas personalidades y las he invitado a venir aquí para librarme de venir yo. Y si no encontré una colaboración inmediata y definitiva, si hallé identificación de pensamiento. Este será el principio de mi ideal. Y mi ideal consiste en incorporar a los buenos ciudadanos al ideal de Asturias. Esto es lo que siento.

Lo que se dice por ahí no me preocupa. ¿Que he escrito mucho? Es verdad. Pero lo escrito, escrito está, y aquí estoy para que se me juzgue. (Aplausos).

TERMINADO EL DISCURSO DEL SEÑOR ALAS PUMARIÑO SALE DEL SALÓN EL SEÑOR GOBERNADOR, A QUIEN DESPIDEN, ACOMPAÑÁNDOLE HASTA LA PUERTA PRINCIPAL, LOS SEÑORES DIPUTADOS.

Reanudada la sesión, se procede a la elección de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial. Resultan elegidos: Presidente, don Nicanor de las Alas Pumariño, por 12 votos y una papeleta en blanco. Vicepresidente, don Manuel Victorero Dosal, por 12 votos y una papeleta en blanco.

HABLA EL PRESIDENTE

Pasa a ocupar la presidencia el señor Alas Pumariño, que declara constituida definitivamente la Diputación. Después dice: —No vayais a temer otro discurso. Ya dije lo suficiente al contestar a las palabras del señor gober-

nador; pero es obligada cortesía, y sino por el propio impulso del sentimiento, expresaros mi profundo agradecimiento.

Creo que os equivocáis al elegirme para este cargo, para presidir la Diputación. Del acierto juzgareis vosotros y la opinión pública imparcial, sana y justiciera.

Nosotros somos unos ciudadanos que venimos aquí a contribuir a que la Diputación llene nobles aspiraciones dentro de los propios medios. Entendemos que no somos hombres de gran mérito, pero sí con nobles aspiraciones para servir la causa de Asturias, que es sagrada, porque es la causa de su personalidad en todas las manifestaciones de la vida social. Es causa que incumbe a los organismos de Asturias, impulsando su engrandecimiento y llevándola a un porvenir de riqueza y trabajo, que es lo que cumple a su personalidad dentro de la naturaleza en que se desenvuelve.

Queremos acoplar las energías nuestras a estos medios de Asturias. Queremos ir organizando, sistematizando para acabar con la continua negativa, que es incurrir.

Nosotros queremos crear valiéndonos de lo que Dios ha creado y puesto en nuestras manos. Porque es obligación nuestra trabajar por el robustecimiento de la personalidad de Asturias.

Queremos levantar la personalidad de Asturias a gran altura. ¿Cuánto envío a las comisiones de otras regiones, que sienten el afán del trabajo y de la unidad! Estas comisiones van a Madrid a hacer gestiones en favor de su tierra y son asistidos por el calor de todos los ciudadanos. Esto es hermoso. Aquí lo que suele ocurrir, y es triste decirlo, que cuando algunos ciudadanos se anticipan a formar comisiones para la defensa de intereses generales, en vez de oír la voz alentadora de Asturias, para facilitar el éxito de su empresa, se oyen comentarios que entibiarían los entusiasmos, sino fuera que cuando la causa se siente bien no hay comentario que haga decaer el ánimo.

Porque sino, señores, si no prestamos nuestra colaboración sería una continua acción negativa. Y nosotros estamos aquí para extirpar todo lo que quiera estorbar la realización de las grandes causas. Aquí estamos con todo nuestro esfuerzo para lo que Asturias exija de nosotros. Sé de cierto que no ha de faltaros vuestra colaboración, porque vais impulsados por el sentimiento de amor a la provincia.

La Diputación se ha constituido, y algún día se podrá aclarar lo que este solo hecho significa. La Corporación no ha sido abandonada, porque grave sería el momento del abandono.

¿Diferencia entre constituirse o no la Diputación? No es otra que la de la defensa o abandono de los in-



LA DIPUTACION PROVINCIAL.—El nuevo presidente don Nicanor de las Alas Pumariño, con el vicepresidente señor Victorero a la derecha y el secretario señor Uría a la izquierda (Foto Gea)

EL SORTEO DE LA LOTERIA CELEBRADO AYER

Madrid se ha quedado con el "gordo", el siguiente y otros más

A Barcelona solo le han correspondido quinientas mil pesetas y jugaba veintiseis millones-Para Asturias ha reservado la suerte dos premios: uno de cincuenta mil, para Gijón, y otro de sesenta mil, para Avilés

PRIMER PREMIO

Con 15.000.000 de pesetas el núm. 17.229 en Madrid.

SEGUNDO PREMIO

Con 10.000.000 de pesetas el núm. 36.172 en Madrid y Orense.

TERCER PREMIO

Con 5.000.000 de pesetas el núm. 707 en Madrid.

CUARTO PREMIO

Con 3.000.000 de pesetas el núm. 37.127 en Zaragoza.

QUINTO PREMIO

Con 1.000.000 de pesetas el núm. 36.674 en León.

SEXTO PREMIO

750.000 pesetas el núm. 26.279 en Madrid.

SÉPTIMO PREMIO

Con 500.000 pesetas el núm. 46.016 en Linares.

OCTAVO PREMIO

Con 400.000 pesetas el núm. 36.288 en Madrid.

NOVENO PREMIO

Con 300.000 pesetas el núm. 54.397 en Vigo.

Con 150.000 pesetas los números 25.236 en Barcelona, 49.710 en Avila, 33.600 en Madrid, 21.355 en Madrid y 41.526 en Bilbao.

Con 100.000 pesetas los números 50.037 en Málaga, 5.110 en Madrid, 43.780 en Santander, 43.225 en Madrid, 27.511 en Madrid, 17.684 en Ecija y 48.805 en Madrid.

Con 80.000 pesetas los números 8.726 en Las Palmas, 33.398 en Madrid, 59.155 en Linares, 39.272 en Madrid, 50.773 en Madrid, 51.933 en Barcelona y 32.375 en Valencia.

Con 60.000 pesetas los números 22.461 en Bilbao, 20.571 en Madrid, 10.071 en Parana, 9.887 en Madrid, 42.311 en Madrid, 16.361 en Valencia y 9.476 en Madrid.

Con 50.000 pesetas los números 9.320 en Granada y Coruña, 47.546 en La Unión, 15.173 en Barcelona, 17.778 en Las Palmas, 16.361 en Valencia, 47.943 en Barcelona, 28.303 en Gijón y Valencia, 41.426 en Barcelona, 51.171 en Grazalema, 42.554 en Bilbao, 51.366 en Madrid, 22.427 en Barcelona, 10.768 en Madrid y La Linea de la Concepción, 3.712 en Avilés, 9.657 en Madrid, 32.457 en Barcelona, 28.268 en Barcelona, 53.779 en Barcelona, 1.461 en Madrid y 15.627 en Madrid.

99 aproximaciones de 10.000 para los 99 números restantes de la centena del premio primero.—99 ídem de 10.000 para el 2.º—99 ídem de 10.000 para el 3.º—99 ídem de 10.000 para el 4.º—99 ídem de 10.000 para el 5.º

2 ídem de 125.000 para los números anterior y posterior al del premio primero. 2 ídem de 100.000 para el segundo. 2 ídem de 75.000 para el tercero. 2 ídem de 40.000 para el cuarto. 2 ídem de 32.000 para el quinto. Tienen reintegro todos los números que terminen en 9.

Table with columns for prize amounts and winning numbers: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIECI MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTI MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL.

Table with columns for prize amounts and winning numbers: VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL.

Table with columns for prize amounts and winning numbers: CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL.

EL ACTA DE LA ANTERIOR El señor secretario dá lectura al acta de la última sesión del Pleno, aprobándose.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS El presidente dice que como para fines de mes deben entregarse los presupuestos del próximo ejercicio y faltan pocos días, conviene proceder al nombramiento de la Comisión correspondiente para el estudio y revisión de los que están confeccionados.

Don Emilio García Conde, don José María Díaz López, don Manuel Victorero Dosal, don Atalúfo Ramírez, don Acisclo Mufiz Vigo y don Fernando Alvarez Cascos.

Declara luego el presidente que procurará estar en contacto con la nueva Comisión para una vez ultimado el dictamen convocar a la Diputación a fin de aprobar los presupuestos.

Y para final propone se dirija un telegrama de afectuoso saludo al Príncipe de Asturias que tanto se interesa por la región.

Y se acuerda por aclamación. Acto seguido se levanta la sesión.

LA COMISION PERMANENTE Sabemos que terminada la sesión de constitución de la Diputación estuvo reunida un rato la Comisión permanente, despachando algunos asuntos de trámite y nombrando a don José Laspra y R. Solís visitador del Hospital.

Trincheras de todas clases confeccionadas y a medida Casa JAVIER MARTIN RUA. 18-OVIEDO

Por 240 pesetas Sofá, dos sillones y seis sillas imitación caoba tapizado con muelles y forro de seda. Casa Tuero GIMNEZVILLA, 19.-OVIEDO

Teatro Campoamor - Salón Torero Hoy - Tarde y noche - Hoy (contenimiento cinematográfico) ESTRENO La Venus americana Película sorprendente Lujo extraordinario en ténicolor Fantásticas creaciones de la moda GRAN DESFILE (en color) de CIEN BELLEZAS Argumento emocionante y divertido La Venus americana Reune las mejores cualidades para agradar a todos Gran superproducción PARAMOUNT

¡¡FIJARSE!! ESTA es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN LOS EMPLASTOS DE FIeltro ROJO del DR. WINTER curan catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caídas, reumatismo, lumbago, cólicos, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Redija y exige en todas las Farmacias y Droguerías MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

sión formada en Mieres para la fiesta del niño pobre...

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:

Don Ramón Díaz Laspra, don José María Aparicio...

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, a las siete de la tarde...

Suma anterior, 17,50 pesetas.

Don Nicolás G. Azcárate, 25 céntimos; don Manuel García Sánchez...

Gran Popular Cinema.—Hoy, a las siete de la tarde...

Mañana, acontecimiento: "La dama de la noche"...

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista De los Hospitales San Juan de Dios...

Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS...

De 10 a 1 y de 4 a 6 — Urdía, 21 OVIEDO

SOCIEDAD POPULAR OVE-TENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad...

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES.—En el sorteo realizado...

De la 1.ª emisión.—Números: 681 al 690; 1.311 al 1.320...

De la 2.ª emisión.—Números: 291 al 302; 601 al 610...

De la 3.ª emisión.—Números: 431 al 440; 501 al 510...

El pago del importe de estos títulos...

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES.—En el Banco Herrero...

DIVIDENDO ACTIVO.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas...

Esta fabricado en Asturias y debemos consumirlo

LA NAVIDAD DE LOS RECLUSOS

Costeada por el Banco Herrero, el día 25 del corriente...

El Presidente, P. Herrero.

ESTÁ FABRICADO EN ASTURIAS Y DEBEMOS CONSUMIRLO

Se vende una cepilladora combinada...

Estofado—Merluza—Mazapán—Vino blanco—Café—Cigarros.

DEMOGRAFIA

Nacimientos.—Santiago García Fuentes, Celia Olvido Iglesias...

Defunciones.—Manuela Fernández Cabal, de 1 mes; Manuela Valle Rodríguez...

MISA NUEVA

A las once celebrará hoy en San Juan el Real, por primera vez...

PARA LOS "CUOTAS"

Debemos advertir que hasta el 31 del actual deben ser ingresadas...

Ese día 31, además de las operaciones de la mañana...

DE INFUESTO UN HERIDO GRAVE EN REYERTA

En la noche del domingo, en ocasión en que se celebraba un baile...

Fue recogido el herido por varios vecinos, quienes le trasladaron...

Por la Guardia civil fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez de Instrucción...

Crónicas Judiciales SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a José Ortiz Suárez, por disparo, lesiones...

Gijón.—Condenando a María Araceli Marina Roces Iglesias...

Pravia.—Condenando a Pedro Restituto Fernández Cadavedo...

Lena.—Condenando a Dimas Suárez García...

Cangas de Tineo.—Condenando a José García Rodríguez...

Siero.—Condenando a José F. Riesgo...

Avilés.—Condenando a Angel González García...

Encarnación Ramos Fernández del delito de lesiones.

Ecos del Magisterio

La Sección de Palencia remite nombramientos para Santillana de Campos...

La Sección de Valladolid interesa el envío del expediente personal de don Marcelino Paramio Pastрана.

El maestro de Bendón, en Allande, don Perfecto Cregos...

El Alcalde de Candamo comunica la posesión de la maestra interina de San Román...

Ama de cría

soltera, se ofrece para en casa de los padres.

«La Competidora»

Frutería de Federico González Magdalena, 8

Turronec legítimos de Jijona, a 6 pesetas kilo.

Peras de Compota, a 1,50 el kilo.

RADIO

Se vende en 150 pesetas un aparato nuevo de tres lámparas...

OCASION

Se venden a mitad de precio Berlina, carro, carrillo, yegua...

¡HERNIADOS!

Usad los BRAQUEROS que son los preferidos para las HERNIAS...

Mineros

Materia de ocasión se vende 72 locomotoras para vía de 600 m/m...

Se ceden habitaciones con pensión o sin ella.

Se venden dos hermosas caserías sin llavador...

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales...

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. 3 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera...

JABON ZOTAL LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

Teresa Suárez MODISTA - CONFECCIONES

EL REY DE LAS CAMAS CARLOS

Tito Reguera y Cuartas TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA

LA ESMERALDA JOYERIA

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD UNA CAJA DE VINO DEL MARQUÉS DE MURRIETA

A los zapateros

Se venden

Muchacho

Aviso a los automovilistas

GRAN GARAGE LAGUNA

Véndense

ACADEMIA OJANGUREN

Unica discipula de Mme. Vasconcel

Calé-Bar

EL REGRESO ASTURIANO

MUEBLES

Santamarina y C.ª

Casa Gargallo



EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Habla en Pamplona de la cuestión de los fueros

SALIDA DE ESTELLA

Pamplona.—Esta mañana salió de Estella, donde fué cariñosamente despedido, el general Primo de Rivera...

En Abarzuza visitó el monumento levantado a la memoria del general Concha, y después, por el pueblo de Lacar, llegó a Pamplona a las doce...

Las autoridades y representaciones oficiales saludaron al jefe del Gobierno brevemente, y en el patio central del Palacio de Navarra desfilaron ante él...

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El conde de Espoz y Mina, cabo del somaten de Navarra, dirigió un saludo al general Primo de Rivera.

Este contestó con palabras de agradecimiento, y complaciéndose en saludar a los somatenes, de los que dijo que representaban el espíritu ciudadano del pueblo español...

Añadió que no pensaba eludir el motivo principal de su viaje a Navarra y mucho menos cuando el acto que se celebraba era probablemente el único en que los somatenistas estuvieran reunidos, exclusivamente.

Inmediatamente entró en el asunto del cupo foral, diciendo que había habido un sector, cuyo nombre daría enseguida concretamente, que había querido envenenar las cosas, desfigurando al pueblo el sentir verdadero del Gobierno.

Ese sector—agrega—ha sido la Prensa, que fiel a su costumbre de alterar las cosas con tal de lograr agitaciones y disturbios no ha reparado en presentar al Gobierno con el deseo de atentar a las cosas de nuestro fuero.

La Prensa está servida muchas veces por hombres que ni son buenos ni son ilustrados, ni hasta pertenecen...

EN EL HOSPITAL VICTIMA DE UNA IMPRUDENCIA

El muchacho de 13 años, Luis Calderón Llorente, vecino de Ollonegro, ingresó a las cinco y media de la tarde de ayer en el Hospital provincial, ocupando una de las camas del pabellón de San Roque...

Tenía fracturada parte del pie izquierdo.

Fué, al parecer, causa del accidente una imprudencia, pues yendo en el tren se arrojó en marcha a la vía, recogiendo el convoy.

¡POBRE MADRE!

También ingresó en el mismo benéfico Asilo Herminia Morán Menéndez, de 52 años, viuda, natural y vecina de La Arena, en Soto del Barco.

Esa infeliz mujer tiene un hijo de "bendición", que acostumbraba a darle malos tratos.

Como consecuencia de esas "caricias", que han de merecer de todos reprobación durísima, Herminia

quiera a la tierra donde escriben. Esa Prensa ha querido que Navarra desconociera el verdadero sentido con que el Gobierno se dirigiera a ella en esta ocasión.

Lo que desea el Gobierno es que vosotros realicéis, en obsequio del saneamiento de la hacienda pública de España, un esfuerzo semejante al que acaban de realizar las Vascongadas, que han firmado con el Estado un concierto económico...

Lo mismo os digo a todos: el Gobierno no pretendió atentar contra ellos.

Vengo de visitar en Guernica esa reliquia gloriosa de las tradiciones vascongadas, que se llama árbol foral, y así como junto a él he sentido toda la responsabilidad histórica del Gobierno frente a una manifestación de la personalidad regional tan robusta y potente como las Vascongadas...

Se trata de que vosotros, tomándoos el tiempo que necesitáis, convengáis con nosotros un aumento en la tributación.

Los somatenistas han cumplimentado al jefe del Gobierno.

RECEPCION DE AUTORIDADES

Después se celebró en el Palacio provincial una recepción de autoridades y elementos civiles.

Luego hubo otra de alcaldes, pronunciando el presidente un discurso en el que examinó con mayor detenimiento la cuestión foral, pero sosteniendo la misma teoría de que no se trata de alterar el fuero, sino aumentar el tipo contributivo.

EN EL HOSPITAL

Después marchó a visitar el Hospital.

A las ocho de la noche se dirigirá a Alsasua, donde tomará el tren de regreso para Madrid.

tuvo que sufrir la amputación de la pierna derecha.

Como tardara en curar y careciera de medios adecuados, hubo de acogerse a la beneficencia provincial.

Ocupa una de las camas de la Sala de Santa Isabel.

¡INTENTO DE SUICIDIO, O LOCURA?

Otro de los ingresados ayer en el Hospital, fué Ricardo Fernández García, de 33 años, viudo, vecino de La Manjoya, en este concejo de Oviedo.

Enfermo desde hace mes y medio, próximamente, ayer, cansado de padecer, o bien en un arrebato de locura, con arma cortante, se infirió varios tajos en el cuello y cara.

Al parecer, las heridas no son graves.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANTE "MERCEDES"

DE CINE

La Venus americana

La Empresa del Teatro Campoamor y Salón Torenó anuncia el estreno de la película "La Venus Americana" para hoy jueves, y como quiera que dicho film fué visto por nosotros en Madrid el día de su estreno...

El film "La Venus Americana" es de argumento bastante original: varios hombres de arte organizan un certamen de bellezas con objeto de buscar entre la mujer moderna la belleza clásica de la Venus de Milo, lo que da lugar a escenas de gran emoción, como lo es la de una de las concursantes, que está muy cerca de obtener el título de Venus Americana...

El desfile de las bellezas de cien ciudades y los fantásticos modelos de las más modernas modas femeninas, todo ello en colores, por el novísimo procedimiento del tecnicolor, resulta cosa soberbiamente encantadora.

Nuestro asombro ante tamaña obra fué sin límites, como igualmente el del público que llenaba totalmente la aristocrática sala del Palacio de la Música.

Creemos que el público que acuda mañana al Teatro Campoamor y Salón Torenó, saldrá plenamente satisfecho de la película "La Venus Americana", y comprenderá la imparcialidad de estas líneas, escritas con el único fin de informar a nuestros lectores de la belleza de un film que se sale de lo corriente. Bien es verdad que llevamos una temporada cinematográfica en dichos Teatros, que nos han sido presentadas películas muy bonitas y modernísimas, pero "La Venus Americana" supera a todas (este es nuestro juicio) en lujo, en originalidad, en emoción y en fotografía.

Tenemos el propósito de informar a nuestros lectores de esta forma siempre que se anuncien películas que su mérito, como "La Venus Americana", lo merezcan.

NIKETI.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Merluza, congrio, salmonetes, lubinas, lenguados finos y corrientes, pescadillas, besugos, calamares y bacaladinas.

MARISCOS.— Almejas de Avilés.

DE COLLOTO

Del robo del domingo

Como ya hemos anunciado, el domingo por la noche se cometió un robo de 7.250 pesetas, y no de 9.950 como por error habíamos publicado.

El hecho tuvo lugar en la parroquia vecina de San Pedro de Grandia (Siero), en el establecimiento de don Constantino Fonseca.

Dijimos en la última información que había sido detenido como presunto autor el vecino de Meres Rufino Vega Quince, de 28 años. La detención fué efectuada el lunes por la tarde, por los guardias Raimundo Pains y Victoriano Redondo, pertenecientes al puesto de Coloto, en la parada del tranvía y en disposición de marchar de viaje.

En principio el detenido negó rotundamente tener participación en el hecho, manifestando que había estado en Pola de Siero durante todo el día; pero merced a las habilidosas interrogaciones del jefe del puesto de Coloto, don Ignacio Moreno, se declaró autor único del robo.

Inmediatamente les indicó el punto donde lo tenía guardado, saliendo para dicho lugar acompañado de la guardia civil.

El sitio elegido por el Rufino para ocultar el dinero ha sido en una zanja situada al lado de la carretera de Torrelavega a Oviedo, en el kilómetro 174. Allí se encontraban las 7.200 pesetas en una cartera en billetes de 100 pesetas del Banco España y el resto o sean 50 pesetas, en un bote en monedas de 5 pesetas.

El dueño del dinero recibió un alegrón tremendo cuando encontró el dinero, prueba de ello es que ya quería regalarle al ladrón el dinero en plata, se conformaba el hombre con haber recuperado los billetes.

El detenido manifestó que había penetrado en el establecimiento a eso de las nueve y media de la noche del domingo, cuando se hallaban cenando los dueños y en un descuido, como ya sabía bien el lugar donde se encontraba el dinero, subió a la sala y se apoderó de las 7.250 pesetas, marchando luego a ocultarlo al lugar que ya queda señalado.

El dinero y el Rufino Vega han quedado a disposición del señor juez de instrucción de Pola de Siero.

Agrupación Maurista Asturiana

Ante el Comité provincial de la Agrupación Maurista Asturiana, reunido en el día de ayer, informó su secretario don Florentino Carreño sobre las razones que le determinaron a no aceptar el cargo de diputado provincial de la Comisión permanente, con que el señor gobernador civil intentó reiteradamente investirlo.

El mismo Comité oyó también la exposición que hizo don José María G. Guisasaola de las razones que le movieron a declinar el nombramiento de concejal del Ayuntamiento de Oviedo, que el señor gobernador le había conferido.

El Comité aprobó unánimemente la conducta observada por sus correligionarios, estimando, como ellos, que en las circunstancias presentes era improcedente la colaboración demandada.

REFERENCIA AUTORIZADA

Por conducto debidamente autorizado, podemos afirmar que la anterior nota de la Agrupación Maurista no refleja exactamente la verdad de los hechos consumados.

Respecto al señor Carreño, sí es exacto que su nombre figuró a propuesta de alguna persona, como presunto candidato para ser nombrado diputado.

Del Gobierno civil se llamó por teléfono dos veces a casa del señor Carreño, tan solo a los efectos de información antes de ultimar la lista, pero no fué posible hablar con él y si se habló únicamente con su doméstica. Mal podía confiarse a una criada un encargo como este que sin ser de carácter excepcional, revestía en aquellos momentos alguna importancia. No hubo, pues, deseo reiterado y si solo presunto por parte del gobernador civil para investir al señor Carreño del cargo de diputado.

Por lo que se refiere al señor Guisasaola, lo cierto es que a propuesta de la Alcaldía se nombró a dicho señor concejal. Pero este nombramiento era estrictamente con carácter

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Importante discurso de Primo de Rivera sobre los artilleros

Un éxito clamoroso de Benavente

Pamplona.—La entrevista de Primo de Rivera con los jefes y oficiales de la guarnición tuvo lugar en el salón principal después de terminada la recepción de las autoridades y fuerzas vivas.

Hizo la presentación el general Bermúdez de Castro, diciendo que deseaba, en nombre de la guarnición, prolongada vida al presidente para el bien de la Patria.

El presidente, después de breves palabras para corresponder a las del general Bermúdez de Castro, manifestó en primer término que aguardaba con verdadera impaciencia el momento de saludar a la guarnición, mucho más después de los sucesos, de triste recordación, que sirvieron para que las fuerzas militares de Pamplona probaran su lealtad y el alto concepto que tienen del deber. Claro es—añadió—que lamentando haber tenido que manifestarme contra compañeros tan queridos como los artilleros.

El Gobierno no tiene ultimado nada sobre este asunto. No proyecta amnistía ni indulto, pero hará público antes de 1.º de Enero próximo una disposición que será una fórmula original y servirá de esponja para borrar todo lo pasado y para satisfacción unánime de todo el Ejército.

Afirmó que el asunto de los artilleros tiene su carácter especial, en virtud del cual no podrá considerarse como otros pronunciamientos que tuvieron reflejos políticos, puesto que nada había contra el Rey, la Patria y el Gobierno, reduciéndose todo a una corporativo, en representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, a la que pertenece, y con exclusión absoluta de todo matiz político, ateniéndose a la verdad la nota al afirmar que se confirió el cargo, pero no como maurista.

Sección deportiva DEL ENTRENAMIENTO DE AYER EN LAS AROBIAS

Nos dicen, que ayer se repitió en el campo avilesino el entrenamiento del Oviedo y del Real Stadium de Avilés.

Que el Oviedo formó la línea de ataque como nosotros pedíamos, con Pepín en el puesto de Lorences.

Que el equipo ovetense dominó cuanto quiso a sus contrarios, pero sin demostrarlo en el marcador.

Que el culpable principal del empate a uno, con que finalizó el partido, lo fué Barril, que estuvo de testable, algo así como para mandarle unos cuantos "avisos".

Que Ángel, también estuvo mal; que Zabala actuó con alma y con acierto, viéndose con garas de conquistar a la afición; que Pepín triunfó en el puesto que se le asignó; que los que merecen ahora las censuras por la ineficacia del quinteto delantero, son Barril, Ángel y Servando.

Que Justo volvió a tener una formidable tarde; que le siguió en méritos Abdón, luego Mieres; que la defensa y Oscar hoy forman una fortaleza potentísima.

Que los avilesinos hicieron un partido muy duro; que Carlitos—que arbitro—barrió lo que pudo para los de su casa; que son los propietarios de las Arobias muy fuertes y muy fogosos, sobre todo cuando les sonríe el dominio; que el Oviedo F. C. ha conseguido de estos entrenamientos que no se lastimase ningún jugador.

Que el Oviedo F. C. tiene equipo sobrado para llegar muy lejos pero que hay que quitar antes muchos humos a ciertos jugadores que les hacen "pupa" los elogios...

Que la tarde estuvo triste y muy fría y que en el campo apenas había espectadores.

Esto me contaron del entrenamiento de ayer tarde en las Arobias y esto pongo en tu conocimiento, lector

PARA EL PARTIDO RACING DE SAMA-REAL OVIEDO

De Sama nos comunican que el próximo sábado se pondrán a la venta en esta capital las localidades para tan sensacional encuentro.

ABDULLA EXQUISITOS CIGARRILLOS

cuestión de orden interior, felizmente concluida para bien de todos.

Señaló después, como prueba de que la cordialidad ha renacido en el Arma de Artillería, el hecho de haber saludado ayer en Vitoria al nuevo jefe del Regimiento montado de aquella guarnición, cuya entrevista fué afectuosa.

El acto terminó estrechando la mano Primo de Rivera a todos los subordinados.

Madrid.—En el teatro Fontalba se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, titulada "La mariposa que voló sobre el mar", original de Jacinto Benavente.

Durante la representación y al final de todos los actos fué ovacionado Benavente, obligándole en el último a que hablara.

Benavente, emocionado, se limitó a dar las gracias.

A la salida del teatro el público que le aguardaba volvió a ovacionarle, acompañándole hasta su domicilio.

"El Sol" publicará mañana un autógrafo de Benavente, que dice:

"Algún día escribiré la crítica de alguna de mis obras. Espero que será tan severa, que nadie creerá sea sincera. Por suerte o desgracia soy el menos apasionado de mis admiradores. No me considero siquiera autor dramático.

Estimo que no he sido más que un curioso experimentador en el laboratorio teatral".

De nuestro Concurso de Cine

Nada, no puede ser. Tenemos unos concursantes la mar de revolucionarios. Unos envían los cupones con más barbas que San Antón, otros los pegan a los sobres como si temieran que se los quedaran en Correos, otros nos remiten las bases del Concurso y se dejan los cupones en el periódico...

En cambio, en otro aspecto, son extraordinariamente dóciles. El otro día poníamos un ejemplo y decíamos: "Supongamos que Marcel Duvernois obtiene 800 votos..." Claro es que ese Marcel Duvernois no existe. Inventamos ese nombre para poner el ejemplo. Pues bien; ayer recibimos unas docenas de cupones con el nombre de Marcel Duvernois. Y hasta hay una muchacha, de la calle de Jovellanos por más señas, que nos dice ¡palabra! que se le va el corazón a pedazos detrás del imaginario galán. ¡Las hay derretables!

¡Ah! Para que no se rían solos aquellos (o aquéllas) a quienes le toquen en suerte las tres monumentales canastillas que soberbiamente se exhiben en la famosa pastelería de EL BUEN GUSTO, hemos acordado rifar también veinte cajas de mazapán entre los grupos que sigan en número a los tres primeros.

No se quejarán ustedes por falta de turrón.

Boudin Cádiz Cremas quemadas Pékín Fondant Mazapanes Marrón glacé Frutas glaseadas Turrones de todas clases Almendra confitada Peladillas de Alcoy Vinos dulces Champán (primeras marcas) Rica Sidra Asturiana Licores, gran surtido INFINIDAD DE ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS ¡Solo comprando estas especialidades en... "La Suiza" o "El Arco Iris" se pueden pasar feliceas Pascuas!! Sabina Aguirre Sombreros de señora y niña, camisas lana fina francesas las hay con mangas y tirantes a 11 y 12 pesetas. CIMADEVILLA, 30



EL SORTEO DE AYER.—El público delante de la pizarra de «La Voiz de Asturias», esperando la llegada de los millones de Madrid (Foto)

